



ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 02 de JUNIO de 2026 siendo las 20. hrs.,
se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

"Ballet Folclórico Telares de Doñihue".

La cuál está formada por:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	SERGIO QUIROZ		
2	GONZALO ALEGRIA		
3	SERGIO PINOCHET		

Luego se procede a elegir,

Presidente:	<u>Gonzalo Alegria</u>
Secretario:	<u>Sergio Quiroz</u>

A continuación, se fija el día de elección que será el 07/08/2026 desde las 18:00 hrs.,
hasta las 21:00 en Parroquia de Doñihue.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en
la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. **(Si no se presenta y
registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).**

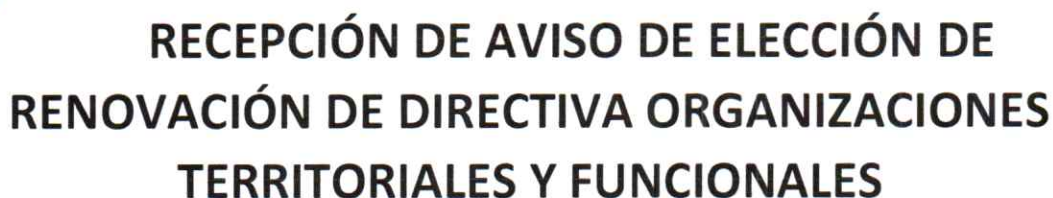
De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	FANCY ADILLE JOFRE		
2	ANA CARO CONTRERAS		
3	ADRIANA ZUÑIGA LAGOS		
4	CECILIA VIERA ACEVEDO		
5	ANGELA PINOCHET ACEVEDO		
6	BERNARDITA CANTILUNA		
7	TACITO GUERRERO BRIONES		
8			
9			
10			

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el
Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral



Fecha de Recepción:	Día 17	Mes: 07	Año: 2026
---------------------	--------	---------	-----------

1.- Antecedentes de la Organización:

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:		BALLET FOLCLORICO TELARES DOÑIHUE	
Rut:	65.078.157-0	Nº Registro Municipal:	457
Nº Registro SRCEI:	228586	Fecha vencimiento directiva:	04-08--2026
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:			
Fecha Constitución comisión:		02-06-2026	
Integrantes:	Nombre completo	RUN	Antigüedad
	1.SERGIO QUIROZ ZUÑIGA		11AÑOS
	2.GONZALO ALEGRIA CANTILLANA		6 AÑOS
	3.SERGIO PINOCHET LOBOS		11 AÑOS

Lugar de Votación:		PARROQUIA DE DOÑIHUE	Dirección/Sector:		DOÑIHUE	
Día:		07 DE AGOSTO 2026	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si No	
Horarios:		17:00 A 21:00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:				Otro: REDES SOCIALES	X	

El Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con quince (15) días de anticipación, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley N° 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaria Municipal.

Dirigente o socio que recibe:

Nombre:

GONZALIO ALEGRIA CANTILLANA

Firma



Funcionario Secretaria Municipal al que entrega:

Nombre:



RODRIGO CALDERON PERALTA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)